



Gizarte Zerbitzuei eta
Gizarte Eskuhartzeari buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Servicios Sociales
e Intervención Social

gizarte.doc

Maiatza / mayo 2008

-
- 2 Gai-bakarreko dosierra
Dossier monográfico
-
- 8 Jarduera egokiak
Buenas prácticas
-
- 9 Tresnak eta gidak
Guías y herramientas
-
- 10 Dokumentuak
Documentos
-
- 16 Deialdiak
Convocatorias
-

Dossier

El maltrato a personas mayores dependientes

Susana Montesino:
'Me parece fundamental
la información y la
formación a los
profesionales'

María Teresa Bazo:
'Maltrato a personas
dependientes'

El maltrato a personas mayores dependientes

[LOS MALOS TRATOS A PERSONAS MAYORES SON UNA REALIDAD Y, SIN EMBARGO, SE DESCONOCE LA MAGNITUD EXACTA DE ESTE FENÓMENO. DETECTARLO RESULTA COMPLICADO Y LAS DENUNCIAS RARAMENTE LLEGAN DE LAS PROPIAS VÍCTIMAS. NO ES DE EXTRAÑAR, POR TANTO, QUE LAS ESTADÍSTICAS ESCASEEN Y SU FIABILIDAD SEA CUESTIONABLE. CON TODO, LOS ESTUDIOS DISPONIBLES APUNTAN A QUE LAS PERSONAS MAYORES CONSTITUYEN EL GRUPO SOCIAL MÁS AFECTADO POR EL MALTRATO EN SUS DIVERSAS FORMAS]

[LA PRINCIPAL ESTRATEGIA CONTRA EL MALTRATO ES LA PREVENCIÓN. EXIGE DOTAR DE RECURSOS APROPIADOS A LAS PERSONAS MAYORES Y A LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES QUE LAS ATIENDEN. PERO, COMO ADEMÁS, IMPLICA TRABAJAR PARA QUE LA SOCIEDAD TOME CONCIENCIA DEL PROBLEMA Y SE GENERALICE UNA ACTITUD DE 'TOLERANCIA CERO' ANTE ESTA CLASE DE VIOLENCIA]

La consideración del maltrato como problema social es bastante nueva y, en el caso concreto del maltrato a personas mayores dependientes, no es hasta la década de 1990 cuando se reconoció a este grupo como un colectivo particularmente vulnerable a los malos tratos. Esto ha ocasionado una aplicación tardía –cuando existe– de medidas específicas contra los malos tratos hacia las personas mayores, a pesar de que los escasos estudios parecen evidenciar que este es el grupo social en el que la incidencia de las diferentes formas de maltrato es mayor, al menos en los países desarrollados.

Varios factores explican esta atención creciente por el maltrato a las personas mayores. Entre los de tipo demográfico, destaca el aumento de la población mayor de 65 años a escala mundial. Como factores sociales, cabe citar los cambios en la estructura familiar tradicional, particularmente la salida de la mujer al mercado laboral y su menor dedicación, al menos de forma intensiva, al cuidado del entorno fami-

liar. Esta circunstancia representa una importante dificultad de cara a asumir la asistencia de las personas dependientes en el medio familiar, y exige mecanismos de apoyo al cuidado informal, así como alternativas a éste. Por último, la progresiva sensibilización en torno a los derechos humanos explica también el interés que este fenómeno suscita en nuestros días.

Estimar la incidencia de los malos tratos a personas mayores dependientes resulta complicado, pues no existen datos estadísticos fiables, y, por tanto, no se dispone de una comprensión suficiente de esta realidad. Los pocos estudios publicados presentan datos dispares, debido básicamente a tres razones. En primer lugar, no hay un consenso sobre qué conductas constituyen maltrato. En términos generales, se habla de éste cuando se dan situaciones no accidentales en las cuales un anciano sufre desatención de sus necesidades básicas o daños como resultado de actos u omisiones por parte de las personas que deben cuidarlo. Por tanto, las situaciones de maltrato o negligencia abarcan un espectro muy variado: desde actos más sutiles, como un baño demasiado rápido, no realizar cambios de pañales con la frecuencia adecuada a una persona con incontinencia o una cena a horas intempestivas, hasta otros más evidentes, como las agresiones verbales, psicológicas o físicas. En segundo lugar, los malos tratos son difíciles de detectar y evaluar. Las situaciones de maltrato o negligencia no siempre se presentan de manera nítida, porque en ellas se entremezcla un cúmulo de consideraciones socio-culturales y percepciones subjetivas de tipo profesional o personal. Por último, las investigaciones realizadas sobre el tema lo han abordado en entornos diversos y con referencia a colectivos diferentes.

Pero, al margen de estas dificultades metodológicas, subyace un obstáculo de mayor calado: el hecho de que siga siendo un tema tabú. La literatura científica coincide en admitir que 5 de cada 6 casos permanecen ocultos. En la mayoría de ocasiones, los malos tratos son escondidos por las propias víctimas –menos del 6% de las denuncias proviene de los propios ancianos–, debido a que temen las represalias y que los maltratadores –a menudo, familiares directos– tengan problemas derivados de la denuncia, se sienten culpables o avergonzados, sufren un deterioro cognitivo o físico que se lo impide o, incluso, porque ni siquiera son conscientes de estar siendo maltratados.

Los datos más aceptados en la bibliografía internacional revelan que los malos tratos, la negligencia y el abandono han aumentado notablemente en los últimos tiempos, sobre todo en los países desarrollados, donde su magnitud supera con creces la atención social que reciben. Entidades como la Organización Mundial de la Salud o la Red Internacional para la Prevención del Maltrato a las Personas Mayores (INPEA) estiman que el maltrato afecta a entre el 3% y el 5% de los mayores que reside en su domicilio y entre el 10% y el 15% de los mayores de 60 años que vive en instituciones. Los malos tratos se dan en un 75% de las ocasiones en el seno de la familia, y en un 25%, en instituciones (debido, se entiende, al menor número de mayores institucionalizados), y los agresores en el ámbito familiar son, en el

60-70% de los casos, hijos –mayoritariamente– o cónyuges de las víctimas. Respecto a los diferentes tipos de maltrato, se consideran más frecuentes la negligencia, el abandono y el abuso psicológico (que suman más del 70% de los casos). Además, se estima que más de un 30% de las personas afectadas sufren dos o más tipos diferentes de maltrato. Para España, donde más de 7 millones de personas superan los 65 años, una extrapolación de los porcentajes derivados de la literatura internacional arroja un saldo de 350.000 personas mayores en situación de maltrato.

El maltrato a mayores dependientes sigue siendo tabú: 5 de cada 6 casos permanecen ocultos y menos del 6% de las denuncias proviene de los propios ancianos

El eje fundamental de la actual respuesta ante el maltrato de las personas dependientes es la prevención. Por este motivo, resulta fundamental el estudio de los factores de riesgo, que se pueden clasificar en tres grandes grupos. Como factores relativos a las características sociales y personales de las víctimas, figuran el nivel de dependencia, la edad, y el desconocimiento de los derechos que los asisten. Entre los factores socioeconómicos que hacen a una persona más vulnerable al maltrato, están la pobreza, el aislamiento social y las dificultades de acceso a los recursos. Por último, existen muchos factores de riesgo vinculados a las características de los centros o servicios donde se recibe la atención profesionalizada: las condiciones materiales y de habitabilidad de estos, las condiciones de trabajo que se dan en ellos, las relaciones entre profesionales y usuarios, la gestión del centro o el servicio, la formación e idiosincrasia del personal y el entorno geográfico en que están ubicados.

En términos generales, junto con un mejor conocimiento de los factores de riesgo que predisponen al maltrato, la prevención pasa por dotar de recursos suficientes y adecuados a las personas mayores y a las familias e instituciones que las atienden, y, al mismo tiempo, por informar y sensibilizar sobre este fenómeno a la sociedad en su conjunto. Las intervenciones dirigidas a las personas dependientes deben buscar aliviar la saturación de la red informal. En esta línea, junto con el aumento de la cobertura de residencias y centros de día, se debe impulsar el desarrollo de servicios de carácter comunitario encaminados a facilitar la permanencia de las personas dependientes en sus domicilios, así como adoptar medidas para elevar su calidad de vida y el fomento de la autonomía personal. Al mismo tiempo, sería conveniente explorar la implantación de recursos sociales específicamente orientados a las personas mayores vulnerables –servicios de información y asesoramiento específicos, sistemas de evaluación del riesgo de malos tratos, teléfonos de asistencia y denuncia–, lo mismo que reforzar programas ya en marcha, como los de envejecimiento activo, evaluación periódica de la autonomía funcional o prevención del aislamiento social.

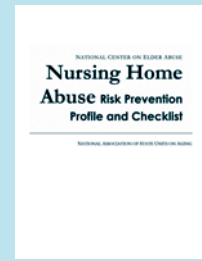
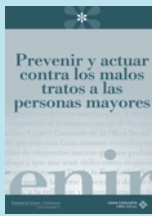
En el ámbito familiar e informal, hay que resaltar el papel clave que desempeñan los servicios de apoyo a las personas cuidadoras, y reclamar que los sistemas de detección y valoración de las necesidades de los cuidadores constituyan el primer estadio de la planificación de los servicios destinados a éstos, siempre, claro está, que sea posible responder a las necesidades detectadas desde la red formal. Los estudios publicados hasta la fecha parecen indicar que los programas de apoyo psicológico son los más efectivos en la atención a la persona cuidadora. Los de formación, en cambio, son cuestionados, porque no parecen mejorar el estado de ánimo de aquella y, en algunos casos, pueden llegar a aumentar su ansiedad. Por lo que respecta a los grupos de ayuda mutua, suelen ser muy valorados por los asistentes, pero, en la práctica, no se ha demostrado que aumenten la salud de los cuidadores. Otras estrategias que

merece la pena tener en cuenta son las que hacen uso de las nuevas tecnologías para incrementar la calidad de los cuidados domésticos.

Los malos tratos se dan en un 75% de las ocasiones en el seno de la familia, y en un 25%, en instituciones

La intervención en el terreno institucional, por su parte, requiere eliminar o mitigar los factores de riesgo mencionados más arriba, mejorando las condiciones materiales y de trabajo en los centros o servicios, y apostando por la cercanía física de estos. De cara a los profesionales, resulta necesario implementar medidas que limiten el agotamiento y la precariedad de los profesionales del cuidado, así como formarles y sensibilizarles respecto a este fenómeno. Establecer procedimientos de control de la atención prestada resulta, asimismo, clave para detectar errores y poder corregirlos. Desde el punto de vista jurídico y normativo, se debe fomentar una actitud de denuncia frente a los malos tratos y la negligencia, implantar mecanismos de detección de estos comportamientos y difundir entre la sociedad la protección legal establecida para estos casos. Para terminar, y siguiendo esta última idea, hay que insistir una vez más en la necesidad de que las mejoras en el sistema de protección de las personas mayores dependientes se vean arropadas por el cambio de actitudes y percepciones de la ciudadanía. En este sentido, es preciso acabar con la estigmatización a la que están sometidas las personas mayores, fomentando actitudes positivas ante la vejez y alentando un rechazo social contundente frente a cualquier tipo de maltrato.

bibliografía



Enfoque multidisciplinar y transnacional

IBORRA, I. (ED.)
VIOLENCIA CONTRA PERSONAS MAYORES.
 BARCELONA, ARIEL, 2005, 254 PÁGS.
 REF. 156435.

Este es, sin duda, un libro de referencia para cualquier profesional que desee profundizar en la problemática del maltrato a personas mayores, tanto por la acertada combinación de elementos conceptuales, ejemplos y herramientas prácticas como por su enfoque multidisciplinar y transnacional (los autores provienen de cuatro países diferentes y son expertos en psicología, trabajo social, gerontología, enfermería y sociología). Tras una primera parte introductoria sobre el concepto y tipología del maltrato –al maltrato económico se le dedica un capítulo–, el libro presenta un exhaustivo análisis sobre dos de los contextos en los que el maltrato a ancianos es más frecuente: la familia y las instituciones. La última parte está dedicada a la detección y prevención, y aporta herramientas concretas que pueden ayudar a detectar las diferentes situaciones de maltrato.

Guía práctica para la prevención

ASSOCIACIÓ PER A LA INVESTIGACIÓ DEL MALTRACTAMENT A L'ANCIÀ
PREVENIR Y ACTUAR CONTRA LOS MALOS TRATOS A LAS PERSONAS MAYORES. BARCELONA, FUNDACIÓ VIURE I CONVIURE, 2007, 81 PÁGS. REF. 161926.

La Fundació Viure i Conviure, de la Obra Social de Caixa Catalunya, editó en 2007 esta guía con el triple objetivo de ofrecer una herramienta práctica para profesionales, proporcionar información específica a las personas ancianas y servir como instrumento de divulgación. Estructurada en tres partes, la guía presenta la fenomenología del maltrato a personas mayores, proporciona indicadores para su detección y describe sucintamente una serie de instrumentos legales, como el testamento vital o la tutela, que actúan a modo de mecanismos

protectores frente a los factores que intervienen en el maltrato de las personas ancianas.

Nuevas perspectivas desde el ámbito jurídico

DE LA CUESTA, J. L. (ED.)
EL MALTRATO DE PERSONAS MAYORES. DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DESDE UN PRISMA CRIMINOLÓGICO INTERDISCIPLINAR. DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, HURKOA FUNDACIÓIA, 2006, 213 PÁGS. REF. 155684.

Las estimaciones de la ONU indican que, para 2025, el número de personas mayores se duplicará, pasando de los actuales 600 millones a los 1.200 millones. Aunque el maltrato a las personas mayores no es un fenómeno nuevo, sí ha sido hasta hace poco una realidad oculta, sobre la que no se ha generado un consenso definitivo respecto a sus límites y alcance. La rapidez con que envejece la población mundial conllevará inevitablemente el aumento de su incidencia y prevalencia, por lo que se hace necesario sentar las bases desde diferentes perspectivas para ahondar en su identificación. Este documento aborda el fenómeno desde un punto de vista legal y criminológico, un enfoque poco estudiado hasta el momento. El libro recoge, debidamente actualizadas, las ponencias que fueron presentadas en 2004 durante un curso de verano organizado conjuntamente por el Instituto Vasco de Criminología y Hurkoa Fundazioa, en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco.

Herramienta aplicable internacionalmente

SANCHO, M. T. ET AL.
MALOS TRATOS A PERSONAS MAYORES. APORTACIÓN ESPAÑOLA A LOS AVANCES INTERNACIONALES EN LA ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE UN INSTRUMENTO DE DETECCIÓN DE SOSPECHA DE MALTRATO HACIA PERSONAS MAYORES. COLECCIÓN DOCUMENTOS. SERIE: DOCUMENTOS TÉCNICOS, Nº 21.013. MADRID, IMERSO, 2007, 253 PÁGS. REF. 165793.

La II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en 2002, puso en la agenda de las políticas sociales el fenómeno hasta entonces oculto del maltrato a las personas mayores. Uno de los logros de la citada asamblea fue la creación de un Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (MIPAA), que tiene como objetivos la eliminación de todas las formas de negligencia, maltrato o violencia dirigidas a personas mayores y el fomento de iniciativas que profundicen en este problema. En este contexto, el IMERSO y la Sociedad Española de Gerontología y Geriatría abrieron en 2003 una línea de investigación cuya última iniciativa es la presente obra, fruto de un estudio transnacional codirigido por la Unidad de Envejecimiento y Curso de la Vida de la OMS y el Centro de Investigación Interdisciplinar de la Universidad de Ginebra. El estudio consistió en una investigación cualitativa realizada en ocho países y centrada en el desarrollo y validación de un instrumento concreto, universal y rutinario, cuyo objetivo fuera ayudar a los profesionales en la detección del maltrato y la negligencia hacia los mayores. Además de un marco teórico-conceptual, el presente documento incluye el informe general de la investigación señalada, el informe de resultados del estudio cualitativo realizado en España, así como los productos documentales más importantes que generó el proyecto, entre ellos el Índice de Sospecha de Maltrato hacia Personas Mayores (Elder Abuse Suspicion Index, EASI).

Recomendaciones a los profesionales

BARBERO, J. Y MOYA, A.
MALOS TRATOS A PERSONAS MAYORES: GUÍA DE ACTUACIÓN. SERIE: PERSONAS MAYORES. MADRID, IMERSO, 2005, 208 PÁGS. REF. 151678.

Los malos tratos a personas dependientes se acaban expresando en conductas muy concretas, pero hunden sus raíces en variables estructurales y,

aunque se den en todas las clases sociales, los escenarios de exclusión constituyen un caldo de cultivo determinante. En España, los datos apuntan hacia una prevalencia de los malos tratos en el ámbito familiar de entre el 4,7% y el 12% de los mayores de 60 años, con los hijos como los principales agresores. Esta guía de actuación pretende ofrecer una herramienta útil a los profesionales de los servicios sociosanitarios para prevenir y detectar los malos tratos. Igualmente, en el caso de que éstos se produzcan, facilitará la intervención consciente e informada tanto con las víctimas de estas situaciones como con los responsables de estas, sean profesionales o familiares.

Manual para la prevención en centros residenciales

NURSING HOME ABUSE RISK PREVENTION PROFILE AND CHECKLIST. WASHINGTON, NATIONAL CENTER ON ELDER ABUSE, 2005, 67 PÁGS. REF. 153335.

Creado para ser utilizado en las residencias para personas mayores de los Estados Unidos, este manual explica, paso a paso, las fases que debe seguir la elaboración de un plan de prevención contra el abuso y la negligencia de las personas mayores en este tipo de centros. En la primera parte del documento, se describen y analizan los principales factores de riesgo de abuso (desde aquellos relacionados con las instalaciones y el personal hasta los derivados de la situación de los residentes y su relación con el entorno) y se realizan las recomendaciones pertinentes para reducir los riesgos en cada una de estas áreas. La información se organiza de tal manera que los centros que prestan servicios residenciales a personas mayores puedan utilizarla a modo de lista de comprobación para identificar las áreas en que los riesgos son más importantes. En su segunda parte, se describen los pasos para elaborar un plan de prevención a la medida de cada centro y de los factores de riesgo identificados.

Susana Montesino: 'Me parece fundamental la información y la formación a los profesionales'



Susana Montesino Sánchez es responsable del área jurídica de la Fundación Hurkoa, entidad impulsada en 1990 por Cáritas Diocesana de Gipuzkoa para el ejercicio de la función tutelar de per-

sonas mayores y enfermos mentales incapacitados que no tengan vínculos familiares o institucionales. Hurkoa también gestiona un centro de día para mayores dependientes y el programa Hurbiltzen, de atención y prevención de la dependencia en el medio rural.

La tutela, la curatela y la defensa judicial son tres instrumentos con los que se dota el Código Civil para proteger a la persona incapaz y sus intereses. ¿Nos podrías explicar en qué medida ayudan a poner fin o a evitar las situaciones de maltrato a personas dependientes?

Las tres figuras (cada una con las atribuciones y características que le son propias) suponen el nombramiento judicial de una persona o institución a la que se encomienda la defensa de la persona incapaz y/o su patrimonio, y las tres conllevan un seguimiento judicial de su desarrollo. Claramente, cuando quien no puede valerse por sí mismo cuenta con alguien que garantice sus cuidados y gestione adecuadamente su patrimonio, las posibilidades de que se den o se prolonguen situaciones de malos tratos se reducen enormemente.

Os movéis en un contexto jurídico, social y sanitario en el que confluyen distintos agentes que intervienen simultáneamente con el mayor dependiente víctima de malos tratos. ¿Cómo configuráis el trabajo en red con el resto de organizaciones? ¿Qué importancia tiene este aspecto para vosotros?

Efectivamente, cuando se da una situación de este tipo, su solución requiere la intervención de los servicios sociales, el juzgado y, en muchas ocasiones, los servicios sanitarios. Desde Hurkoa, consideramos fundamental la coordinación de todos los agentes para llevar una única línea de actuación, con lo que se evitan duplicidades, contradicciones y/o dejaciones en la atención al mayor dependiente víctima de malos tratos.

¿Nos podrías describir brevemente el perfil del mayor maltratado al que atendéis y el tipo de maltrato del que es víctima?

Se trata de una mujer de más de 75 años, sola, con importante deterioro funcional por una enfermedad crónica o progresiva (alzheimer, párkinson, etc.), portadora de problemas y conductas anómalas (incontinencia, agresividad, agitación nocturna...), aislada socialmente, carente de funciones en su entorno (pérdida de sus roles como esposa, madre, cuidadora, etc.) y dependiente de su cuidador para la mayoría de las actividades de la vida diaria. En cuanto al tipo de maltrato que vemos con más frecuencia, podemos destacar los problemas de abandono, muchas veces por conflictos familiares; de negligencia en el cuidado, por agotamiento o enfermedad psíquica del cuidador, o por falta de conocimientos o de recursos para el cuidado; de abusos patrimoniales de toda índole, desde privarle de su pensión a la manipulación de importantes cantidades de dinero, o la obtención de donaciones sospechosas...

¿Y qué nos podrías explicar sobre el perfil del maltratador?

Cuando se trata de un problema de abandono o negligencia en el cuidado, normalmente el causante es el cuidador principal –y en

muchas ocasiones único–, con problemas de ansiedad, depresión, agotamiento... En los abusos de índole patrimonial, el abanico se amplía a cualquier persona del entorno (familia, amistades), e incluso a personas sin una relación muy estrecha con el mayor, sin que haya un denominador común en los distintos casos en función del maltratador. No es así en el caso de la víctima, que habitualmente es una persona sola o con unas relaciones sociales escasas.

¿Qué factores de riesgo habéis detectado que puedan desembocar en malos tratos a personas dependientes?

La propia enfermedad que causa la dependencia es un factor de riesgo, puesto que hace a la persona más vulnerable y, en muchas ocasiones, crea gran ansiedad, cansancio y estrés en quienes se ocupan de su cuidado. La edad y la soledad son factores que también aumentan ese riesgo, así como la conflictividad familiar previa.

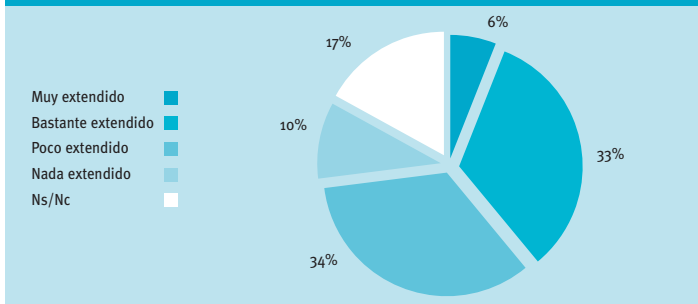
¿Qué recursos sociales crees que son necesarios para mejorar el abordaje de esta problemática? Prevención, detección precoz, coordinación..., ¿dónde pondrías el acento?

El problema es muy complejo y las soluciones no son sencillas, pero creo que lo primero es una coordinación más precisa entre todos los agentes que ya existen (sociales, jurídicos y sanitarios) para el abordaje de los casos que se detectan. En segundo lugar, trabajar por la detección precoz, especialmente en los servicios sociales y sanitarios, para que la intervención pueda realizarse cuanto antes y los daños a la víctima sean los mínimos; aquí me parece fundamental la información y la formación a los profesionales. Tras esto, habría que poner todos los medios necesarios para prevenir estas situaciones.

datuak datos

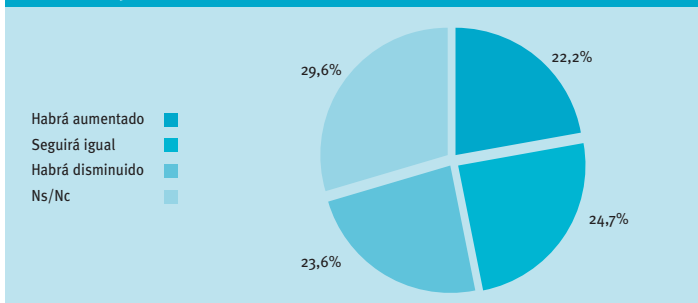
- Un estudio publicado en 2001 detectó 111 casos de maltrato a ancianos sobre una muestra de más de 2.300 personas, lo que representa una prevalencia del 4,8% (Bazo, 2001).
- Los estudios epidemiológicos apuntan que la incidencia global del maltrato a ancianos oscila entre el 4% y el 5%. La forma de maltrato más frecuente es la negligencia –en todas sus formas– y la menos frecuente, el maltrato físico (poco más de un 10% del total).
- Existen pocos datos y muchas dificultades para investigar e intervenir sobre el maltrato institucional, cuyas formas de expresión más comunes son la contención física (con una tasa de uso del 40% en España) y la contención química a base de fármacos psicoactivos.
- Los cuidadores tienen más riesgos de convertirse en maltratadores cuando padecen de estrés asociado a la dependencia de la persona cuidada, sufren conductas agresivas y provocadoras del dependiente o sienten que reciben poca ayuda (formal o informal).

Gráfico 1. Incidencia percibida de maltrato a mayores dependientes. España, 2007 (%)



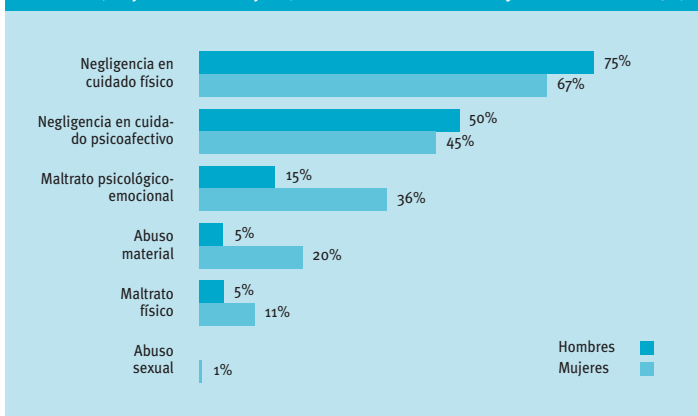
Fuente: *Health and Long-term Care in the European Union. Special Eurobarometer*, nº 283. Bruselas, Comisión Europea, 2007.

Gráfico 2. Dentro de 5 años, la violencia hacia los ancianos... España, 2004 (%)



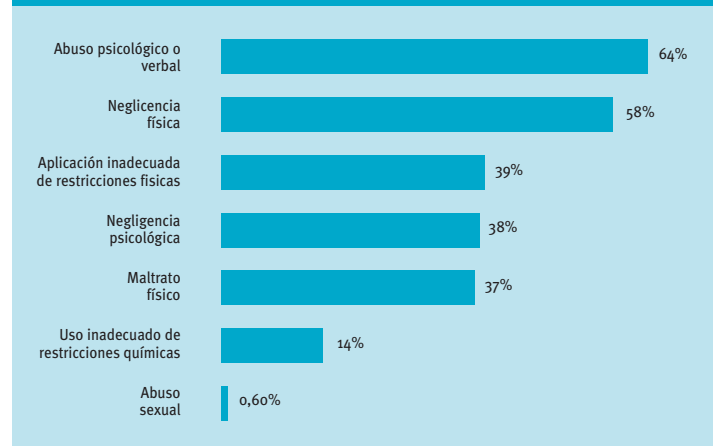
Fuente: *Barómetro de marzo 2004. Estudio nº 2.558*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004.

Gráfico 3. Incidencia de los distintos tipos de maltrato entre las personas mayores maltratadas, según sexo. Muestra de 2.351 ancianos (respuestas múltiples). País Vasco, Andalucía y Canarias, 2001 (%)



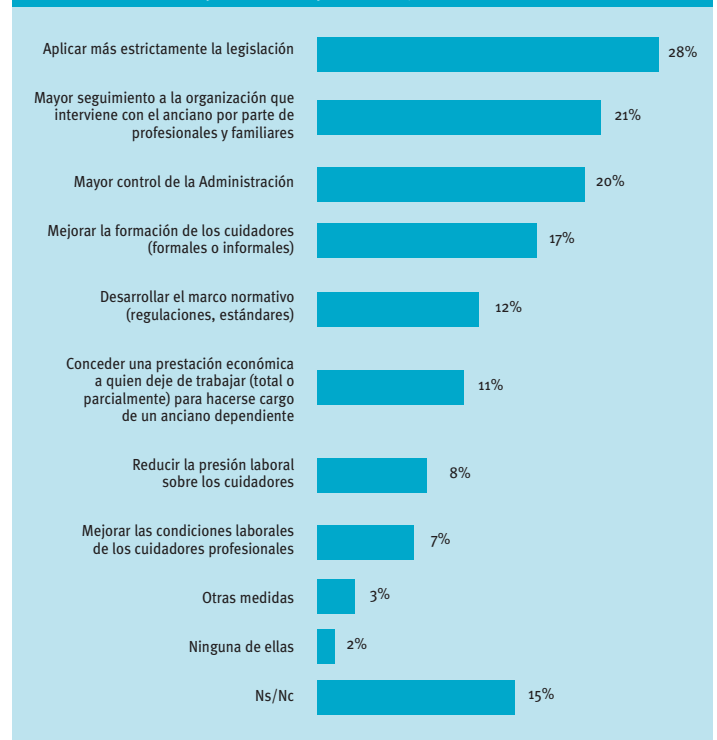
Fuente: Bazo, M. T. *Negligencia y malos tratos a las personas mayores en España*. En: *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, nº 36, pp. 8-14., 2001.

Gráfico 4. Testigos de diversas acciones abusivas en residencias de ancianos. Alemania, 2001 (%)



Fuente: *Ageing Today*, vol. XXII, nº 5, p. 15, 2001. Tomado de: De la Cuesta, J. L. (ed.) *El maltrato de personas mayores*. Donostia, Hurkoa Fundazioa, p. 50, 2006.

Gráfico 5. Medidas para evitar el maltrato a mayores dependientes (máx. 2 respuestas). España, 2007 (%)



Fuente: *Health and Long-term Care in the European Union. Special Eurobarometer*, nº 283. Bruselas, Comisión Europea, 2007.

Maltrato a personas dependientes



María Teresa Bazo

CATEDRÁTICA DE SOCIOLOGÍA (EHU-UPV).
REPRESENTANTE EN ESPAÑA DE LA INTERNATIONAL
NETWORK FOR THE PREVENTING OF ELDER ABUSE
(INPEA)

El interés académico y de las políticas y servicios sociales por los comportamientos abusivos y los malos tratos infligidos a diversos grupos de personas consideradas vulnerables, incluidas las que sufren discapacidad, tanto en el entorno familiar como en el institucional, se incrementó notablemente en la década de los noventa. La prensa y los resultados de las primeras investigaciones contribuyeron a ello, así como las actividades desarrolladas por las asociaciones de defensa de esos grupos. El estudio del problema tiene lugar sobre todo en el mundo anglosajón.

El tema de la violencia cometida en el entorno familiar aparece históricamente, en primer lugar, bajo la forma del maltrato infantil en los años sesenta, aunque el abuso sexual de los niños no se reconoce hasta la década de los ochenta. La violencia entre cónyuges se hace visible socialmente durante los años setenta, y en los años ochenta se afianza el término 'violencia doméstica'. El maltrato a las personas de edad es detectado desde mediados de los años setenta, pero no es hasta los años ochenta y en los Estados Unidos cuando el problema alcanza una visibilidad social y política. Comenzó así a surgir una preocupación por el maltrato y los actos violentos de cualquier tipo perpetrados en la intimidad del hogar y de la familia, y los temas de preocupación surgen, y se amplían, extendiéndose al abuso de diversos grupos de personas consideradas vulnerables. Un tema de interés en esta amplia área es el del abuso sexual que sufren las personas adultas discapacitadas psíquicas, que se constituye en objeto específico de investigación.

En el maltrato a las personas adultas vulnerables, se reconocen y definen diversos tipos de abuso, comenzando por la propia definición de 'conducta abusiva', que es la que resulta del abuso de poder, de la traición de la confianza, el respeto o la intimidad entre el profesional de la salud o los servicios sociales y el cliente, y que puede causarle daño. Se acuerdan seis formas: el abuso físico, psíquico, verbal, sexual, económico o material, y la negligencia.

Conforme se reconoce progresivamente la existencia de maltrato a las personas adultas a lo largo de los años noventa, se generaliza una presión dirigida a proporcionar una respuesta sistemática a esos abusos. En Gran Bretaña, en 2000 el Departamento de Salud pone en marcha un programa dirigido a guiar las actuaciones de las distintas agencias implicadas en la detección y prevención del problema. La tarea de coordinar las distintas actuaciones se encarga a los servicios sociales.

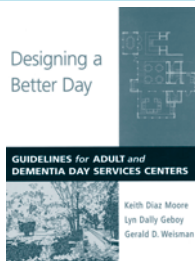
Los programas de detección y prevención incluyen varios aspectos en sus protocolos, como la clarificación de los roles que desempeñan las distintas agencias, los procedimientos para responder a las preocupaciones y demás aspectos; la difusión de la información, de modo que llegue a los usuarios, cuidadores y personal directivo; así como un sistema de control de las tareas de protección; entre otras cuestiones.

En cuanto a la protección de las personas vulnerables, se considera imprescindible establecer el principio de 'tolerancia cero' al abuso. De ahí la importancia de que los profesionales sean capaces de detectar el problema y, consecuentemente, que existan procedimientos para llevar a buen término la investigación y hacer frente al eventual abuso. Se considera incuestionable la responsabilidad de los profesionales de proteger a los clientes de cualquier forma de abuso. Es por eso por lo que la inspección se considera una actividad crucial en la protección de las personas vulnerables. Existen también programas de entrenamiento de los profesionales, y también de ayuda a los adultos vulnerables para mantenerse a salvo de este fenómeno.

Esta breve reseña viene a indicar la existencia de abusos de distinto tipo a las personas con discapacidades, así como a otras personas adultas y a las personas ancianas; la necesidad de visibilizar ese problema social; y, finalmente, la urgencia de poner en marcha programas de detección, protección y prevención. Para ello, hace falta tomar conciencia del problema, voluntad política de enfrentarse a él y recursos suficientes para llevar adelante ágil y eficientemente las actividades necesarias.

Nota: En 2006, las Naciones Unidas declararon el 15 de junio como el 'Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez'.

jarduera egokiak buenas prácticas



Asistencia en la transición de los menores con discapacidad a la edad adulta

A TRANSITION GUIDE FOR ALL SERVICES. KEY INFORMATION FOR PROFESSIONALS ABOUT THE TRANSITION PROCESS FOR DISABLED YOUNG PEOPLE. NOTTINGHAM, COUNCIL FOR DISABLED CHILDREN, 146 PÁGS., 2007. REF. 166488.

La política social del Reino Unido ha enfatizado en los últimos años las intervenciones con niños y jóvenes, con la idea de que, proporcionando ayuda en etapas tempranas, se alcanzará una sociedad más igualitaria. Este nuevo rumbo se ha traducido en la integración entre los servicios sociales dirigidos a niños y el sistema educativo preuniversitario, así como en un mayor interés por facilitar apoyo a los adolescentes y jóvenes con discapacidad en su proceso de transición a la vida adulta. Ahora bien, como señalan los autores de esta obra, la asistencia a este último colectivo plantea serios desafíos a los servicios sociosanitarios, tanto por las características de este grupo social (necesidades múltiples, muy individualizadas y que se prolongan en el tiempo) como por la propia estructura de los servicios (división entre servicios infantiles y para adultos, con diferentes edades de entrada en los segundos, según se trate de servicios sanitarios o sociales). Esta guía se propone, por un lado, transmitir a los servicios sociosanitarios una visión de conjunto de las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad en transición a la vida adulta y sus familias; y, por otro, darles a conocer una serie de buenas prácticas en servicios de apoyo a ambos colectivos.

Diseñar un día mejor

DÍAZ, K. ET AL. **DESIGNING A BETTER DAY. GUIDELINES FOR ADULT AND DEMENTIA DAY SERVICES CENTERS.** BALTIMORE, JOHNS HOPKINS UNIVERSITY PRESS, 201 PÁGS., 2006. REF. 166575.

La creciente demanda de servicios para personas mayores en el ámbito

comunitario ha aumentado el interés por los centros de día como forma asistencial. Como consecuencia de ello, ha habido una abundante producción de literatura científica sobre este tema durante los últimos años, pero escasean los estudios que abordan los requerimientos específicos en cuanto a ubicación, dimensiones y diseño de estos centros. Con el fin de llenar esta laguna en la literatura profesional, se publica la presente obra, dedicada exclusivamente a la definición de unas condiciones físicas idóneas para los centros de día de personas mayores, con o sin demencia. Teniendo en cuenta la gran diversidad de actividades que se realizan en estos centros, los autores aportan, mediante ilustraciones, planos y ejemplos de buena práctica, interesantes ideas para las personas responsables de planificar centros de día.

Coordinación de servicios dirigidos a mujeres y niños víctimas de violencia doméstica

LOGAR, R. ET AL. **BRIDGING GAPS. FROM GOOD INTENTIONS TO GOOD COOPERATION. MANUAL FOR EFFECTIVE MULTI-AGENCY COOPERATION IN TACKLING DOMESTIC VIOLENCE.** VIENNA, WOMEN AGAINST VIOLENCE EUROPE, 2006, 117 PÁGS. REF. 165121.

Las evaluaciones realizadas sobre las políticas de asistencia a mujeres y niños víctimas de violencia intrafamiliar (por ejemplo, la publicada por Emakunde en 2007) coinciden en señalar que la falta de coordinación entre los diferentes servicios con responsabilidades en esta materia constituye uno de los principales obstáculos para proteger de manera eficaz a estas personas. Este manual surge, precisamente, con el propósito de recopilar buenas prácticas de colaboración en este terreno y ofrecer orientaciones para mejorar el trabajo en equipo entre los diferentes agentes implicados. La guía comienza con una introducción teórica sobre las definiciones, prevalencia y costes de este tipo de violencia, para después explicar las necesidades de las víctimas y

los principios que deben regir la ayuda en estos casos. Los autores del documento subrayan que los esfuerzos destinados a coordinar servicios sirven de poco si la provisión de estos últimos es insuficiente, por lo que dedican varios capítulos a los requisitos mínimos que deben satisfacer los recursos asistenciales. El núcleo de la obra se dedica por completo a exponer los fundamentos de la cooperación interinstitucional en este campo, las medidas adecuadas para fortalecerla, algunos modelos de excelencia y consejos para fomentar la participación de las víctimas en los servicios.

Método para la evaluación interna de servicios sociales y sociosanitarios

BOUKELAL, A. **EQUALIS AB. ÉVALUATION DE LA QUALITÉ DES INTERVENTIONS ET DES SERVICES. MÉTHODE ET MANUEL D'ÉVALUATION INTERNE DES ACTIVITÉS ET DE LA QUALITÉ DES PRESTATIONS DANS LES ÉTABLISSEMENTS ET SERVICES SOCIAUX ET MÉDICO-SOCIAUX. VERSION N° 1.** LA GRANDE-MOTTE, ACTIF, 200 PÁGS., 2007. REF. 165087.

Este manual tiene por objetivo orientar a los establecimientos de servicios sociales y/o sociosanitarios en la puesta en marcha de un sistema de garantía de calidad de las prestaciones que ofrecen mediante una evaluación interna. El método, basado en las directrices de la Agence Nationale d'Évaluation Sociale et Médico-Sociale (ANESM), se estructura en torno a seis ámbitos de evaluación: los fundamentos del centro/servicio, las relaciones del centro/servicio con su entorno, el funcionamiento de la acogida y la atención, los derechos de las personas usuarias, la personalización de la intervención según las necesidades individuales y, por último, la gestión propiamente dicha del centro/servicio. Cada uno de estos seis ámbitos se divide, a su vez, en tres áreas más específicas, que, en función de los criterios e indicadores de calidad establecidos, se valoran en cuatro niveles –desde ‘muy satisfactorio’ hasta ‘inaceptable’–; respecto a cada uno de

esos ámbitos, además, se sugieren propuestas de mejora. Merece la pena señalar que existe también un manual de evaluación externa basado en este mismo modelo.

Lucha contra la discriminación múltiple

LUTTE CONTRE LA DISCRIMINATION MULTIPLE : PRATIQUES, POLITIQUES ET LOIS. LUXEMBURGO, COMISSION EUROPEA, 2007, 80 PÁGS. REF. 164001.

En este momento, no existe ninguna normativa de escala europea que prohíba de manera expresa la discriminación múltiple. Esta obra se propone identificar buenas prácticas en el abordaje de este fenómeno y sugerir recomendaciones que permitan avanzar hacia su completa erradicación. Para ello, parte del análisis del concepto en sí –que aquí se entiende como aquella discriminación en la que confluyen dos o más varios factores de entre los siguientes: el sexo, la raza u origen étnico, la religión o ideología, la discapacidad, la edad y la orientación sexual– y del tratamiento jurídico que se le dispensa. Entre las experiencias recogidas, destacan investigaciones, programas de formación y sensibilización, servicios de mediación cultural y de resolución de conflictos de igualdad, e iniciativas que contemplan la discriminación desde una perspectiva integral. En el apartado de recomendaciones, se pide impulsar estudios sobre la prevalencia, características y modos más efectivos de afrontar este fenómeno; introducir disposiciones legales específicas con ese fin; sensibilizar a la ciudadanía y formar en este sentido a los colectivos profesionales más directamente implicados en la defensa de la igualdad social; promocionar las buenas prácticas que se vayan desarrollando; y, por último, apoyar a las ONG que se ocupan de más de una causa de discriminación.



La valoración geriátrica, una tarea multidisciplinar

EMLET, C.A. ET AL. (ED.)
IN-HOME ASSESSMENT OF OLDER ADULTS: AN INTERDISCIPLINARY APPROACH, 2ND ED.
 AUSTIN, PRO-ED, 463 PÁGS., 2007.
 REF. 165498.

Planificar cualquier servicio de atención comunitaria exige valorar el estado de salud general de los futuros usuarios del área, sus necesidades, así como sus aptitudes psicosociales y funcionales. En la medida de lo posible, ello debe realizarse en el medio habitual de la persona mayor. Esta es la convicción de los autores de esta obra interdisciplinar, que recopila un gran abanico de instrumentos técnicos destinados a la evaluación geriátrica. Los cuestionarios abarcan tanto los aspectos médicos como sociales, y, para facilitar el manejo de esta obra tan completa como extensa, están ordenados en capítulos por temas. Entre ellos, destacan los dedicados al estado nutricional, el estatus socioeconómico, las relaciones sociales y las actividades de la vida diaria.

Programa de educación sexual en centros ocupacionales

GARCÍA, M. Y DE DIOS, R. (COORD.)
DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SEXUALIDAD: PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL EN CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS.
 SERIE: DOCUMENTOS TÉCNICOS, Nº 19.
 OVIEDO, CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL, PRINCIPADO DE ASTURIAS, 204 PÁGS., 2007. REF. 165939.

Tradicionalmente, la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual ha sido reprimida o ignorada. Para corregir esta tendencia, desde 2004 la Consejería de Vivienda y Bienestar Social del Principado de Asturias cuenta con un programa de educación afectivo-sexual dirigido a los usuarios de centros ocupacionales, sus familias y los educadores que desarrollan su labor en esos recursos. De cara a las familias, se trata de

ofrecerles información que les ayude a vencer tabúes y miedos, y que favorezca una actitud más proclive a apoyar el desarrollo y la independencia de sus parientes con discapacidad. Respecto a los educadores, se busca transmitirles conocimientos y procurar la adquisición de habilidades que les permitan llevar a la práctica el programa de forma continuada. En cuanto a las personas con discapacidad, se quiere facilitarles información, conocimientos y habilidades con los que avanzar hacia la integración de la sexualidad como una parte más de la persona. El presente documento recoge, por un lado, el marco teórico y la metodología empleadas en el programa y, por otro, diez experiencias concretas puestas en marcha en este contexto. El carácter pionero de la iniciativa asturiana hace de ésta una obra de referencia para quienes trabajan con personas con discapacidad intelectual en edad adulta.

Materiales para prevenir la dependencia

VV.AA.
KITSCAIXA. EL RETO DE LA AUTONOMÍA. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA DE LA OBRA SOCIAL LA CAIXA. INCLUYE: MANUAL DEL PARTICIPANTE, MANUAL DEL DINAMIZADOR / KITSCAIXA. AUTONOMIAREN ERRONKA. MENDEKOTASUNAREN PREBENTZIO-RAKO PROGRAMA, LA CAIXAREN GIZARTE EKINTZARENA. BARNÉ: PARTE-HARTZAILEAREN ESKULIBURUA, DINAMIZATZAILEAREN ESKULIBURUA. BARCELONA, FUNDACIÓN LA CAIXA, 112/374 PÁGS., 2006. REF. 166412.

Actualmente hay más de siete millones de españoles mayores de 65 años, de los cuales aproximadamente una cuarta parte necesita ayuda para realizar las actividades de vida diaria, y otros muchos presentan riesgo de sufrir dependencia funcional en un futuro próximo. Para atender a estas personas, La Obra Social de la Caixa ha creado un programa pionero de prevención de la dependencia, que actualmente se está implantando en muchas partes de España, gracias a la colaboración con diferentes adminis-

traciones públicas. Parte del programa consiste en la organización de talleres de estimulación integral diseñados para ayudar a las personas que tienen dependencia inicial a mantener su autonomía personal y para prevenir el deterioro de personas con mayor grado de dependencia. Esta publicación, llamada popularmente *KitsCaixa*, contiene, por un lado, un manual para dinamizar las sesiones de entrenamiento de las habilidades sensoriales, motrices y cognitivas, y, por otro lado, un DVD dirigido a las personas mayores participantes, con pautas para la realización de ejercicios por cuenta propia.

Aplicación del método Montessori a personas con demencia

BUIZA, C. Y ET AL.
ACTIVIDADES BASADAS EN EL MÉTODO MONTESSORI PARA PERSONAS CON DEMENCIA. VOLUMEN I. DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, FUNDACIÓN MATIA, 82 PÁGS., 2007. REF. 166270.

El método pedagógico Montessori se suele asociar más con niños que con ancianos, pero este manual, dirigido a terapeutas ocupacionales, enseña a aplicar esos principios a las actividades para personas con demencia. La autora, Cameron Camp, del Instituto de Investigación Myers de Ohio (EE.UU.), descontenta con los programas de terapia ocupacional existentes para este colectivo, decidió elaborar este documento, que proporciona un plan de actividades que pretende estimular y garantizar la tan necesaria interacción de los pacientes con su entorno físico y social. Para cumplir con este objetivo, el manual anima a utilizar objetos y materiales de la vida real que tienen un atractivo estético y a fomentar la participación de los usuarios a la hora de elegir la actividad que quieran realizar. En total, son unas cuarenta actividades, que han sido diseñadas utilizando una metodología abierta: se supone que una vez que los organizadores de las acti-

vidades lleven un tiempo implementando el programa, deberían ser capaces de inventar nuevos ejercicios que sigan el 'espíritu Montessori'.

Erorikoak saihesteko aholku eta ariketak

FUNDACIÓN IAVANTE Y FUNDACIÓN PFIZER
PROYECTO PRECAN. ESTUDIO DE PREVENCIÓN DE CAÍDAS EN PERSONAS MAYORES (ERES GRANDE, CÚDATE). SEVILLA, JUNTA DE ANDALUCÍA, 2006. REF. 154811.

Adinarte batetik aurrera egitean, erorikoak gertatzeko probabilitateak asko hazten dira eta populazioa zahartzen doan heinean, prebentzioa indartzeko ezinbestekoa da. Andaluziako gobernuak bultzatu duen azterlan honek, hirurogeita bost urtetik gorako 1500 pertsonekin osatu dute azterlanaren lagina. Arrisku-faktore zein diren jakin nahian, inkestan parte hartutakoek ia laurdenak (%23,4ak) azkeneko sei hilabetekoan erorikoren bat izan zuten; ia herenak (%36,6ak) bat baino gehiago; eta erorikoak izandakoek hiru laurdenak berriz gertatzearen beldur dira (%73a). Inkestan jasotakoarekin, aurretiko datuak eta kezak baieztatzen dira. Aholkuak eta ariketak jasotzen ditu publikazioak oinarri audiobisualean, Andaluziako eguneko zentruetan, erresidentzietan eta elkarrean eskuragarri izateko. Azterlanak oinarritzotzat hartzen ditu: guztiontzako irisgarritasunaren bermatzea, ingurunearen eta etxebizitzaren egokierak, generoa eta adinarekiko arreta bereziak, eta pertsona bakoitzaren mugikortasunaren aldaerak egoki neurtzea.

Lana eta familia, Estatuaren eskaintza eta emakumearen hautaketa subjektiboa

KANGAS, O. Y ROSTGAARD, T.
PREFERENCES OR INSTITUTIONS? WORK-FAMILY LIFE OPPORTUNITIES IN SEVEN EUROPEAN COUNTRIES. *JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY*, VOL. 17, Nº 3, PÁGS. 240-256, 2007. REF. 165313.

Esping-Andersen autorearen nazioen sailkapenak eta Hakim autorearen emakumearen hautaketaren teoriak aintzat hartuz, Danimarkako ikerketa sozialak bultzatzen dituen institutuak, zazpi lurralde europarretan lanaren eta familiaren arteko azterketa burutu du. Nazioen hiruko sailkapenak, estatuaren izaera korporatiboa, kontserbadorea eta liberala hartzen ditu kontutan. Hakim autorearen teorizazioak, lanaren inguruan, familiaren inguruan eta aurreko bien artekotik, moldagarriak diren artean sailkatzen ditu emakumearen hautaketak; beti ere, emakumeek, lanaren aukeran duten iritzia araberako hautua egiten dutena kontutan harturik. Azkenik, bikotekideak hautaketa egiterakoan eraginaren nolokotasunei hartzen diote kontu. 2002 urtetik abian den Nazioarteko Ebaluatzearen Programa, nazioen sailkapena bete-betean jasotzen duten zazpi lurralderekin osatzen dute azterlanerako: Danimarka, Ingalaterra, Finlandia, Alemania, Herbehereak, Norvegia eta Suedia. Deliberamenduetan jasotakoek diotenez, hautaketak indarra duen arren, estatu bakoitzean gertatzen den estruktuzazioaren mendeko gelditzen da. Aldagaietan nagusia, haurren zaintzaren laguntzen ingurukoari dagokiona da, eta azterlanaren beste aurkikuntzak dioenez, gizonezkoa den bikotekidearen iritziak indarra badu emakumezkoen hautaketaren bidean.

Manual para padres y profesionales sobre el síndrome X frágil



TEJADA, M. I.
SÍNDROME X FRÁGIL. LIBRO DE CONSULTA PARA FAMILIAS Y PROFESIONALES. MADRID, REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD, 176 PÁGS., 2006. REF. 159312.

Padecer un síndrome raro es difícil de por sí, pero cuando supone una limitación de las capacidades intelectuales, la situación de las personas afectadas y sus familias puede ser aún más complicada. Este es el caso de las personas que padecen el síndrome X frágil (SXF), que, a pesar de ser la primera causa de retraso mental hereditario, es calificada como 'diagnóstico raro'. Para poder afrontar la problemática especial que rodea el

SXF, es necesario informar sobre los últimos avances científicos y las novedosas experiencias prácticas. Este libro, que aborda tanto los aspectos puramente médicos como los que se refieren a la integración escolar, social y laboral de las personas afectadas por el SXF, se dirige tanto a los profesionales como a los familiares en contacto directo con este colectivo. La combinación entre lo científico y lo divulgativo, que a primera vista puede chocar, resulta todo un acierto en este volumen multidisciplinar, que reúne una serie de cualidades que prometen convertirlo en una obra de referencia para los próximos años.

Demasiada gestión perjudica lo social



CHAUVIÈRE, M.
TROP DE GESTION TUE LE SOCIAL. ENQUÊTE SUR UNE DISCRÈTE CHALANDISATION. SERIE: ALTERNATIVES SOCIALES, PARÍS, LA DECOUVERTE, 224 PÁGS., 2007. REF. 165146.

El ámbito de la intervención social se encuentra completamente "contaminado" por el espíritu empresarial. Esta es la tesis de Michel Chauvière, director de investigación del CNRS, que no alerta de una mera tendencia privatizadora, sino de una absorción completa de los servicios públicos y privados sin ánimo de lucro por parte de la ideología neoliberal de gestión. Esta tendencia se percibe en todos los colectivos de atención de lo social (personas mayores, dependientes, cuidados a la infancia...) en los que un nuevo léxico, inspirado en el ámbito de la empresa, se va imponiendo progresivamente. Esta nueva terminología ('optimización de recursos', 'acceso a los servicios', 'evaluación de resultados') refleja, a juicio del autor, la banalización más o menos mercantil de lo social y el predominio de una clara lógica financiera. El autor critica severamente las nuevas medidas sociales aprobadas en Francia, que ilustran, como en el caso de los *services à la personne*, una creciente "industrialización del trabajo social". Resulta imprescindible, advierte, un "nuevo pacto social" que debe basarse en la "resistencia profesional" y en la exigencia por parte de los usuarios de "unos servicios y unos resultados a la altura de lo prometido".

Convenio marco de servicios y centros de atención a personas dependientes

V CONVENIO COLECTIVO MARCO ESTATAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL. MADRID, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 25 PÁGS., 2008. REF. 166232.

En el Boletín Oficial del Estado del 1 de abril de 2008 se ha publicado el V Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes, cuyo ámbito funcional está constituido por las empresas que ejercen su actividad en el sector de la atención a las personas dependientes y el desarrollo de la promoción de la autonomía personal, concretamente residencias para personas mayores, centros de día, centros de noche, viviendas tuteladas, servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia. El convenio, cuya vigencia abarca desde el 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2011, establece, como suele ser habitual en este tipo de acuerdos, el marco de trabajo de esta modalidad de establecimientos: clasificación profesional y funciones, horario y jornada laboral, salud y protección laboral o estructura retributiva, permisos y licencias, derechos sindicales, régimen disciplinario y, por primera vez, aplicación de planes de igualdad.

¿Está Europa preparada para la globalización?

BEGG, I. ET AL.

IS SOCIAL EUROPE FIT FOR GLOBALISATION? A STUDY ON THE SOCIAL IMPACT OF GLOBALISATION IN THE EUROPEAN UNION. BRUSELAS, EUROPEAN COMMUNITIES, 223 PÁGS., 2007. REF. 162861.

La globalización supone más una oportunidad para el crecimiento que una amenaza social. Esta es la principal conclusión que revela este estudio encargado por la Comisión Europea. No obstante, el propio estudio matiza esa percepción en algunos aspectos: por una parte, explica, los beneficios de la globalización no se distribuirán uniformemente entre individuos, regiones y Estados (es decir, habrá perdedores y ganadores); además, los costes serán altos a corto plazo, mientras que los beneficios tardarán en materializarse; y, por último, las oportunidades no se generarán de manera automática, sino que requerirán adaptaciones, reformas sociales e inversiones en educación, investigación e infraestructuras. El estudio, coordinado por el Centre for European Policy Studies de Bruselas, ofrece en sus primeros capítulos una clara visión conceptual de la globalización, al tiempo que analiza sus principales componentes económicos. Después, indaga en los aspectos sociales del fenómeno, centrándose en la inmigración y la pobreza. El documento termina reflexionando sobre el modelo de Estado de bienestar europeo que, si bien no se considera obsoleto, sí se entiende que debe amoldarse a los desafíos de la globalización.

La Ley de Dependencia desde la perspectiva jurídica



MONEREO, J. L. ET AL.

LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA. ESTUDIO SISTEMÁTICO DE LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. SERIE: COMENTARIOS A LA LEGISLACIÓN SOCIAL, Nº 13. GRANADA, COMARES, 397 PÁGS., 2007. REF. 165497.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Protección de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia responde a una fuerte y creciente demanda social: la atención a las situaciones de dependencia. La obra describe los modelos de protección pública de la dependencia existentes, repasa el proceso de construcción del modelo legal y los aspectos fundamentales del régimen jurídico, y, por último, realiza un estudio técnico-jurídico de la norma. En esta última parte, incluye información sobre las competencias legales, los límites legales de la situación que se protege, el ámbito de aplicación, la cartera de servicios y prestaciones disponibles desde su puesta en marcha o el calendario de entrada en funcionamiento de las medidas que se contemplan. A pesar de las contradicciones y lagunas que presenta la ley, la valoración que se realiza desde este trabajo es, en términos generales, positiva, ya que supone el reconocimiento y la garantía de un derecho fundamental.

Percepción y gestión de riesgos en los servicios asistenciales

MITCHELL, W. Y GLENDINNING, C.

A REVIEW OF THE RESEARCH EVIDENCE SURROUNDING RISK PERCEPTIONS, RISK MANAGEMENT STRATEGIES AND THEIR CONSEQUENCES IN ADULT SOCIAL CARE FOR DIFFERENT GROUPS OF SERVICE USERS. SERIE: WORKING PAPER, Nº DHR 2180 01.07. YORK, UNIVERSITY OF YORK, 131 PÁGS., 2007. REF. 163949.

¿Qué riesgos detectan los usuarios adultos en los servicios asistenciales? ¿Y los profesionales? ¿Hay diferencias entre los distintos grupos de usuarios? ¿Y entre estos y los profesionales? El presente estudio se plantea responder a estas preguntas por medio de un repaso de la literatura científica producida en el Reino Unido en torno a estos temas desde 1990. El informe pone de manifiesto que, en su mayoría, la investigación ha optado por el enfoque cualitativo y de pequeña escala, y se ha centrado principalmente en tres campos: personas mayores, personas con discapacidad y servicios de salud mental. Además de describir aquello sobre lo que se ha estudiado, el documento también señala aquellas áreas todavía poco exploradas, como la percepción de riesgos de ciertos colectivos de personas con discapacidad, o el impacto del género y la diversidad cultural en la gestión de riesgos.

Factores que determinan la xenofobia entre la población vasca



NARVAIZA, J. L. ET AL.

ACTITUDES FRENTE A LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA. SERIE: INFORMES, Nº 2. BILBAO, IKUSPEGI-OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN, 49 PÁGS., 2007. REF. 164479.

La inmigración es un fenómeno relativamente reciente en Euskadi, que no se encuentra entre las comunidades autónomas que más inmigrantes han acogido. A pesar de ello, hay varios estudios que afirman la existencia de actitudes racistas en la CAPV. Este estudio, realizada por el Observatorio Vasco de Inmigración Ikuspegi explota datos de una encuesta realizada en el 2004 para comprobar si existen unos 'perfiles sociológicos' que determinan las actitudes sociales sobre la población inmigrante. Los resultados de la investigación muestran que la sociedad vasca se encuentra dividida en dos grandes grupos ante el fenómeno migratorio. El perfil de quienes configuran el colectivo más transigente para con los inmigrantes es bastante homogéneo: se trata de personas menores de 65 años, con estudios superiores, que se identifican como nacionalistas vascos o carecen de identidad nacional pronunciada y votan a partidos de la izquierda. En cambio, el grupo compuesto por quienes se muestran más negativos hacia los inmigrantes no presenta un perfil determinado; parece más bien que su intolerancia se fundamenta en las creencias (o prejuicios) de que la inmigración afecta a la economía de forma negativa y que traerá consigo una pérdida generalizada de beneficios sociales.

En torno a la reforma de la atención a la infancia en el Reino Unido

CHILDREN'S TRUST PATHFINDERS: INNOVATIVE PARTNERSHIPS FOR IMPROVING THE WELL-BEING OF CHILDREN AND YOUNG PEOPLE. LONDRES, NATIONAL CHILDREN'S BUREAU, 127 PÁGS., 2007. REF. 161085.

En el último quinquenio, la asistencia a los menores de edad en el Reino Unido ha vivido una profunda reforma, cuyo componente más destacado ha sido la integración de los servicios sociales, sanitarios y educativos dirigidos a este grupo social. En este marco, el Gobierno puso en marcha una experiencia piloto, que consistió en el desarrollo de los *children's trust pathfinders*, unos órganos locales diseñados para fomentar la coordinación entre los servicios que se ofertan a niños y adolescentes desde áreas asistenciales y niveles administrativos diferentes. El informe que se reseña en estas líneas supone, precisamente, un primer balance de esa experiencia, que se prolongó entre 2004 y 2006, y que ha dado origen a nuevas formas de colaboración municipal entre entidades proveedoras de servicios para los menores de edad. Pese a la dificultad de evaluar un programa como el descrito, pensado para producir frutos a largo plazo, el estudio apunta a que estos consorcios han logrado mejoras en la eficacia de los servicios, que, en algunos casos, se han traducido también en un incremento de las intervenciones preventivas.

La Seguridad Social en Europa



SOCIAL SECURITY PROGRAMS THROUGHOUT THE WORLD: EUROPE, 2006. WASHINGTON, SOCIAL SECURITY ADMINISTRATION, 341 PÁGS., 2006. REF. 164473.

Este informe, producido por la Asociación Internacional de Seguridad Social y la Administración de Seguridad Social de los EE.UU., forma parte de una edición de cuatro tomos sobre los sistemas de Seguridad Social en todo el mundo. En este volumen se describen, país por país, las prestaciones económicas y otros beneficios que los sistemas de Seguridad Social ofrecen a los ciudadanos beneficiarios (ancianos, personas con discapacidad, familias, personas enfermas, huérfanos, viudos y personas que se encuentran en situación de desempleo). La ficha de cada prestación explica brevemente la normativa reguladora, las entidades responsables, los criterios de admisión y la financiación. Se trata, sin duda, de una de las publicaciones comparativas más completas referente al sistema de Seguridad Social europeo.

¿Unidad en la diversidad? Reflexiones en torno a la especialización del trabajo social en Suecia

BERGMARK, A. Y LUNDSTROM, T.
UNITARIAN IDEALS AND PROFESSIONAL DIVERSITY IN SOCIAL WORK PRACTICE. THE CASE OF SWEDEN. EUROPEAN JOURNAL OF SOCIAL WORK, VOL. 10, Nº 1, PÁGS. 55-72, 2007. REF. 160228.

Aunque los servicios sociales suecos se reorganizan con frecuencia, desde la década de 1980 se puede detectar en ellos una clara tendencia hacia la especialización. Dentro del marco municipal que caracteriza la gestión de estos recursos, sólo las localidades más pequeñas cuentan con servicios integrados, mientras que la mayor parte de los ayuntamientos ha optado por estructurarlos en tres grandes áreas funcionales –servicios de infancia, asistencia social y servicios de intervención en drogodependencias–, si bien los modelos más complejos son frecuentes. Estos son los principales datos obtenidos en esta investigación, elaborada sobre la base de un centenar de entrevistas a responsables de trabajo social de otros tantos municipios suecos. A partir de ellas, los autores reflexionan sobre las causas de la creciente especialización del trabajo social y el desafío que supone de cara a la unidad esencial de este como disciplina y práctica.

Últimas actividades y actuaciones en el ámbito de la economía social en España



ANUARIO DE LA ECONOMÍA SOCIAL 2006-2007 / SOCIAL ECONOMY ANNUAL MEMORY 2006-2007. MADRID, CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL, 146 PÁGS., 2007. REF. 164016.

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) presenta en este volumen el anuario de la economía social correspondiente al bienio 2006-2007. La primera parte, introductoria, recoge sendas valoraciones generales realizadas por el presidente del CEPES y el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, así como los principales titulares publicados en la prensa a lo largo de 2006 en torno a la situación y las actuaciones en materia de economía social. El documento incluye también un listado de los socios de la CEPES, el directorio de las organizaciones con actividad económica social, un apartado sobre las diversas fórmulas jurídicas que pueden adoptar estas entidades, datos estadísticos y varios artículos firmados por personalidades de la política y la Universidad. De las actuaciones y mejoras correspondientes al citado periodo, destacan la aprobación de la Ley 43/2006 para la Mejora del Crecimiento de Empleo, que reconoce el derecho a la prestación de desempleo de los trabajadores de duración determinada de las cooperativas, la Ley 44/2007, que regula el régimen de las empresas de inserción, y el nacimiento de la Red Iberoamericana de Economía Social, formada por España, Costa Rica, México y Uruguay.

¿Qué se sabe actualmente sobre los trastornos del espectro autista?

UNAPEI Y ASSOCIATION POUR LA RECHERCHE SUR L'AUTISME ET LA PREVENTION DES INADAPTATIONS
L'AUTISME, OÙ EN EST-ON AUJOURD'HUI? ETAT DES CONNAISSANCES. REPÈRES POUR LES ACCOMPAGNANTS. SERIE: LES GUIDES DE L'UNAPEI. PARIS, UNAPEI, 122 PÁGS., 2007. REF. 165091.

Según recientes investigaciones, 5 de cada 10.000 personas presentan un cuadro de autismo clásico, cifra que asciende a una de cada 800 personas si se toma en consideración todo el espectro autista, y está ascendiendo el número de casos identificados. Este documento tiene por objetivo aportar a toda persona implicada en el acompañamiento –profesional o informal– de personas con autismo los conocimientos más recientes sobre el tema, con el fin de que puedan atender de forma eficaz a un colectivo para el que, durante largo tiempo, no han existido apenas referencias sobre las que establecer pautas de trabajo. La parte más extensa del manual repasa la definición clínica del autismo, la etiología, la prevalencia y los problemas asociados, la detección y el diagnóstico, la evaluación individual y la intervención (educación, comunicación, ayudas para la visión, motricidad, gestión de las dificultades de comportamiento, problemas de salud y tratamiento). La segunda parte establece, desde una filosofía de acompañamiento individualizado, las bases para el establecimiento de proyectos de atención en centros y ofrece orientaciones para la prevención del maltrato a las personas con autismo. La guía concluye con un directorio sobre recursos de referencia en Francia.

El 'turismo asistencial' en España

FERNÁNDEZ, M.
ESTADO ACTUAL Y ANÁLISIS PROSPECTIVO SOBRE LAS PERSONAS MAYORES Y LAS PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA. MADRID, IMSERSO, 352 PÁGS., 2006. REF. 160443.

España sirve desde hace muchos años como lugar de retiro a muchas personas mayores procedentes de otros lugares de Europa. Ante la implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, el IMSERSO ha considerado necesario realizar un estudio para conocer la futura demanda de prestaciones de dependencia por parte de este colectivo. Según datos censales, en 2006, en nuestro país, había 97.753 ancianos procedentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y se prevé un aumento de esa cifra. Que un número importante de estas personas solicitara prestaciones por dependencia en España –algo a lo que tienen derecho, de acuerdo con las normas comunitarias– podría originar, en principio, un grave problema financiero. No obstante, señalan los autores, cuando el ciudadano extranjero proviene de un país con seguro de dependencia (la mayoría de los europeos), el Estado español queda eximido del pago de prestaciones económicas y tiene garantizado el reembolso de las prestaciones en especie. Por otro lado, añaden, parece haber un 'efecto retorno' entre los extranjeros que, alcanzada cierta edad, tienden a volver a su país de origen. Por ambas razones, concluyen los autores, los costes sociosanitarios de estas personas no constituyen hoy día motivo de alarma.

Eskoziar zerbitzuak ezbaian



McPHAIL, M. (ED.)
SERVICE USER AND CARER INVOLVEMENT. BEYOND GOOD INTENTIONS. SERIE: POLICY AND PRACTICE IN HEALTH AND SOCIAL CARE, Nº 4. EDINBURGH, DUNEDIN ACADEMIC PRESS, 87 PÁGS., 2008. REF. 166226.

Iparraldeko eta hegoaldeko nazioetan, bigarrenak lehenengoetatik ikastearen eredura, zerbitzuen erabiltzaile eta zaintzaileek, profesionalengatik ikasi beharra izan dutela aipatzen digu liburuaren sarrerak. Britainiar gizarte lanaren sisteman aldatetaren beharra orain 30 urte aipatu zenetik, zerbitzuen erabiltzaile eta edonolako zaintzaileek, profesionalekin bat eginiko sistemaren bilaketan aritu dira.

Zerbitzuen nolakotasunak ezagutuaz eta gizarte-lanaren jakinduriaren demokratizatze prozesuaz ari dira testu honetan, urteetan zehar alorrean aritu diren egileen hitzetan jasota. Bestalde, Erresuma Batuan gertatu deszentralizazio prozesuagatik, Eskoziak hartu duen bidearen berri jasotzen du, zerbitzuen abiapuntu izandako britainiar sistema kontutan hartuaz. Berez, 2003 eta 2005 urteen artean Eskoziako gobernuak gizarte-lanaren arloan bideratu proiektu batetik, erabiltzaile, zaintzaile eta profesionalekin jasotako banakako eta kolektiboan esperientzia, eta tokiko nahiz lurraldeko administrazioekin ondorioz gertatutakoetatik biltzen ditu argumentuak. Azken batean, dokumentuak eskaintzen duen berrikuntza nagusia, ikuspegi desberdinetatik eginiko galdegiteak jaso eta berauek abiapuntu izanik, erronkak lekutu eta aurre hartzeko oinarriko tresnatzat jotzen dute egielak.

La investigación en discapacidad también es cosa de ONG



FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
PLAN VASCO DE INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL. BILBAO, FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, 28 PÁGS., 2006. REF. 162149.

Cambiar la realidad exige conocerla, por lo que muchas entidades del tercer sector desarrollan estudios sobre su ámbito de trabajo. Sin embargo, aún son escasas las que cuentan con planes de investigación a medio y largo plazo, una herramienta que permite coordinar los objetivos y optimizar los recursos de los diversos estudios que se vayan acometiendo. Tal es el caso de la Federación Vasca de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEVAS), que, con este documento, intenta dotar de coherencia a los 30 proyectos de investigación que tiene previsto llevar a cabo en estos años, y que se agrupan en tres grandes áreas: biomedicina, calidad de vida, y gestión y sociedad.

La escasez de tiempo no siempre coincide con los altos ingresos

BURTON, P. Y PHIPPS, S.
FAMILIES, TIME AND MONEY IN CANADA, GERMANY, SWEDEN, THE UNITED KINGDOM AND THE UNITED STATES. *THE REVIEW OF INCOME AND WEALTH*, VOL. 53, Nº 3, PÁGS. 460-483, 2007. REF. 161615.

Numerosos estudios han indagado en el papel que los ingresos familiares tienen en el bienestar de madres, padres e hijos/as. En cambio, son relativamente pocos los que han prestado atención a otra variable que también tiene una gran incidencia en la calidad de vida de los menores: la disponibilidad de tiempo de sus progenitores (para educar a sus hijos/as y para cuidarse a sí mismos). Preocupados por esta cuestión, los autores de este trabajo analizan los microdatos del Luxemburg Income Study de cinco países –Canadá, Alemania, Suecia, el Reino Unido y Estados Unidos–, seleccionados por representar diferentes modelos de Estado de bienestar y contar con muy diferentes tasas de participación laboral femenina. Los resultados del estudio ponen de manifiesto, por una parte, que la escasez de tiempo tiende a concentrarse en los hogares más ricos, que son los que más trabajan y los que más recurren a servicios profesionales de cuidado infantil y, por otra parte, en las familias monoparentales encabezadas por mujeres. Sin embargo, subrayan los autores, la situación varía de forma notable de país en país, y así, por ejemplo, en EE.UU. muchas familias con ingresos medios y bajos trabajan muchas horas y sufren una notable escasez de tiempo.

Modelos de alojamiento con apoyo para personas mayores en el Reino Unido

CROUCHER, K. ET AL.
COMPARATIVE EVALUATION OF MODELS OF HOUSING WITH CARE FOR LATER LIFE. YORK, JOSEPH ROWNTREE FOUNDATION, 90 PÁGS., 2007. REF. 164231.

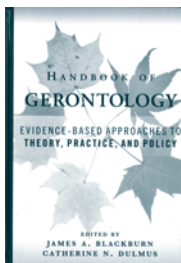
El progresivo envejecimiento de la población y el hecho de que las personas mayores presenten estados de salud y necesidades de atención muy diversos han hecho de la vivienda uno de los retos más importantes que tienen planteadas las políticas sociales dirigidas a este colectivo. El informe que se presenta en estas líneas compara siete modelos de alojamiento asistido en el Reino Unido con la finalidad de extraer conclusiones que permitan diseñar servicios más eficaces. Para ello, analiza la financiación de estos recursos, el tipo de asistencia prestada, las características de los residentes, las relaciones con el medio social circundante y, por último, cuestiones relativas a la elección de centro y el control de la propia vida.

Doce medidas para frenar la violencia contra las mujeres en Francia

DOUZE OBJECTIFS POUR COMBATTRE LES VIOLENCES FAITES AUX FEMMES. DEUXIÈME PLAN GLOBAL TRIENNAL (2008-2010). SOMMAIRE DES 12 OBJECTIFS. PARÍS, MINISTÈRE DU TRAVAIL, DES RELATIONS SOCIALES ET DE LA SOLIDARITÉ, 21 PÁGS., 2007. REF. 165259.

Más de 300.000 francesas afirman haber sufrido malos tratos por parte de sus parejas durante los últimos dos años. En 2006, 137 mujeres murieron a manos de sus parejas en Francia – el doble que en España–. Con el fin de hacer frente a la violencia ejercida contra las mujeres en ese país, Valérie Létard, secretaria de Estado para la Solidaridad, ha presentado recientemente el Plan Trienal 2008-2010 para combatir este fenómeno, que establece doce líneas de intervención, en torno a cuatro grandes objetivos: analizar y dimensionar el fenómeno de la violencia de género, completando el conocimiento estadístico y mejorando su comprensión; prevenir las conductas violentas inaceptables, implicando a los medios de comunicación, sensibilizando a la sociedad y evitando la reincidencia; establecer mecanismos de coordinación eficaces entre los diversos agentes y ámbitos de intervención concernidos; y, por último, reforzar la protección de las víctimas, mejorando los dispositivos de acompañamiento e intervención y atendiendo las necesidades de los menores afectados.

Manual de gerontología



BLACKBURN, J. A. Y DULMUS, C. N.
HANDBOOK OF GERONTOLOGY. EVIDENCE-BASED APPROACHES TO THEORY, PRACTICE AND POLICY. WEST SUSSEX, JOHN WILEY & SONS, 588 PÁGS., 2007. REF. 164010.

Las personas mayores se han convertido en las últimas décadas en objeto de una abundante literatura científica. Compendiar las aportaciones más destacadas al conocimiento de este grupo etario es, justamente, el objetivo de este manual de gerontología, en el que ha colaborado un equipo de 39 autores de diferentes disciplinas. Tras una breve introducción, el libro aborda las principales teorías médicas, psicológicas y sociológicas sobre las personas mayores. En un segundo bloque, se recogen las respuestas sociosanitarias a cuestiones como discapacidad, los trastornos del sueño, la sexualidad y la intimidad, la depresión, el abuso de sustancias, el alzhéimer y el duelo. La tercera parte de la obra está dedicada a la intervención familiar y comunitaria, y en ella se tratan el papel de los abuelos, los cuidados informales y formales, el abuso a ancianos y la toma de decisiones sobre salud y final de la vida. Un capítulo de conclusiones y sendos índices de autores y temas cierran un tomo que, sin duda, resultará muy útil tanto a estudiantes ciencias sociales como a profesionales de la intervención sociosanitaria con personas mayores.

El Gobierno británico quiere impulsar la vida independiente



INDEPENDENT LIVING. A CROSS-GOVERNMENT STRATEGY ABOUT INDEPENDENT LIVING FOR DISABLED PEOPLE. LONDRES, OFFICE FOR DISABILITY ISSUES, 135 PÁGS., 2008. REF. 166734.

El Reino Unido se ha marcado como objetivo para 2013 que las personas con discapacidad tengan más oportunidades en la vida y una mayor capacidad de elección sobre los recursos de apoyo que el Estado de bienestar les ofrece. Este documento constituye, precisamente, una ambiciosa estrategia de cinco años mediante la cual el Gobierno se marca el camino hacia esa meta y establece los instrumentos para determinar el cumplimiento de las medidas adoptadas. Se trata de un plan interministerial, con implicaciones en materia de sensibilización, investigación, vivienda, transporte y movilidad, salud, y empleo y participación ciudadana, entre otras áreas. Aunque la estrategia se dirige al conjunto de personas con discapacidad, quiere prestar una atención especial a las personas mayores, los adolescentes en tránsito hacia la etapa adulta y las madres y padres con discapacidad.

Foro sobre inmigración y diversidad cultural desde la perspectiva del tercer sector

ARRIBA, A. ET AL. (COORD.)
INMIGRACIÓN, GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD Y TERCER SECTOR SOCIAL. I FORO TERCER SECTOR. SERIE: CUADERNOS DE DEBATE, Nº 1. MADRID, FUNDACIÓN LUIS VIVES, 87 PÁGS., 2007. REF. 161407.

Compartir conocimientos y fortalecer el tercer sector. Estas son las finalidades de los foros de debate que la Fundación Luis Vives celebra desde hace dos años, y cuyos frutos se han empezado a editar en una serie de cuadernos que se inicia con el presente título. El volumen en cuestión se divide en dos grandes apartados. El primero recupera el documento marco que sirvió para preparar el foro y orientar la reflexión. El segundo, por su parte, recoge los debates y las conclusiones de los tres bloques en que se organizó el foro: el de protección social e inmigración, el de modelos de gestión de la diversidad, y el de retos actuales y prospectivos derivados de la diversidad para el tercer sector. En estas páginas se incluyen completas cada una de las intervenciones de los 22 expertos que participaron en el encuentro, seguidas de una síntesis de los debates que suscitaron. Cada bloque cuenta, además, con un epílogo de conclusiones. La obra se cierra con un capítulo final de bibliografía y recursos electrónicos.

Plan para las ONG de acción social



PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL
PLAN ESTRATÉGICO DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL. SERIE: ESTUDIOS. MADRID, MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, 74 PÁGS., 2006. REF. 161780.

Con el fin de revisar y consensuar líneas de trabajo comunes para la acción social voluntaria, el Consejo Estatal de ONG de Acción Social decidió hace unos años impulsar la elaboración de un plan estratégico del tercer sector. El proceso de diseño se inició en julio de 2004 y ha involucrado a todas las entidades miembros de la Plataforma de ONG de Acción Social y a otras muchas asociaciones del tercer sector que trabajan en ese campo. Este es el documento estratégico resultante de esa metodología participativa, y contempla, entre otras acciones, el desarrollo de la capacidad de incidencia política de la plataforma y la ampliación de su presencia pública.

Retrato de los servicios de empleo con apoyo en el Reino Unido

WISTOW, R. Y SCHNEIDER, J.
EMPLOYMENT SUPPORT AGENCIES IN THE UK: CURRENT OPERATION AND FUTURE DEVELOPMENT NEEDS. *HEALTH AND SOCIAL CARE IN THE COMMUNITY*, VOL. 15, Nº 2, PÁGS. 128-135, 2007. REF. 160566.

En un contexto marcado por las políticas de activación del mercado de trabajo, los servicios de empleo con apoyo británicos han conocido una notable expansión en los últimos tiempos. El presente informe trata de obtener una instantánea de la situación actual de estos recursos y señalar las eventuales áreas de mejora. Para ello, el estudio indaga en cuestiones como el tamaño de las plantillas, los presupuestos, los objetivos y la financiación. En el capítulo de recomendaciones, el estudio identifica varias prioridades: garantizar la existencia de prestaciones alternativas para quienes no consigan trabajo, difundir la labor de los servicios de empleo con apoyo, mostrar al empresariado los beneficios sociales de esta fórmula e incentivar las contrataciones mediante ayudas específicas. El documento concluye advirtiendo al Gobierno que será imposible alcanzar las metas marcadas en materia de inserción laboral de las personas con discapacidad si los planes no se acompañan de inversiones y la firme voluntad de ponerlos en marcha.

Encuesta sobre salud y cuidados prolongados en la Unión Europea

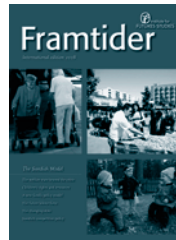


EUROBARÓMETRO
HEALTH AND LONG-TERM CARE IN THE EUROPEAN UNION. REPORT. SERIE: SPECIAL EUROBAROMETER, Nº 283. BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 247 PÁGS., 2007. REF. 165047.

Este eurobarómetro especial analiza, mediante encuestas a más de 28.000 personas –tanto de los ciudadanos en general como de las personas usuarias de servicios–, las actitudes sociales respecto a los cuidados de larga duración en aspectos tan diversos como su financiación, los derechos y deberes de las personas dependientes y sus familiares, la libertad en la elección de los servicios, o la

percepción del maltrato. Entre las numerosas conclusiones del extenso estudio, cabe destacar que el 93% de los europeos considera que la Administración debe ofrecer asistencia domiciliar o residencial a las personas dependientes; que nueve de cada diez opina que las personas cuidadoras informales deben tener derecho a un respiro y que deben percibir una prestación económica si se ven obligadas a abandonar el trabajo o a reducir su jornada; que la opinión pública está dividida sobre si los hijos deberían asumir el coste de los cuidados de los padres dependientes si estos carecen de recursos; o que hay una fuerte oposición –70 % está en contra– a que, si una persona no puede hacer frente a los costes acarreados por su situación de dependencia, su vivienda pueda servir para afrontar dichos gastos.

¿El principio del fin del “modelo sueco”?



V.V.AA.
THE SWEDISH MODEL. FRAMTIDER, ED. INTERNATIONAL, 44 PÁGS., 2008. REF. 166421.

El estado social sueco alcanzó a mediados del siglo pasado una fama casi mítica en el mundo entero gracias a la confianza en lo nuevo y la generalización del bienestar, un fenómeno que los suecos popularmente llamaban *folkhemmet* (el hogar del pueblo). Sin embargo, hace dos décadas, se empezaron a oír voces críticas hacia la política social de este país nórdico, que cuestionaban, incluso, la existencia de un modelo social sueco. La crisis de los años 90, una serie de acontecimientos sociales impactantes y la introducción de políticas neoliberales, hasta entonces desconocidas en el país, hizo que los propios suecos hablaran del principio del fin del modelo sueco. Con el propósito de reflejar la situación social actual en el país y de describir los futuros retos a los que se enfrentará el Estado social sueco, los editores de la revista *Framtider* han dedicado un número monográfico a este tema. Si bien la extensión de los seis artículos es limitada y no permite analizar el asunto con la profundidad que requiere, se trata de lecturas altamente recomendables, ya que se publican en un momento en el que los ciudadanos suecos parecen haber recuperado su fe en la posibilidad de combinar crecimiento económico estable con objetivos sociales.

Situación de las personas con discapacidad en España

LIDÓN, L.
DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD EN ESPAÑA. INFORME DE SITUACIÓN. SERIE: TELEFÓNICA ACCESIBLE, Nº 6, MADRID, FUNDACIÓN ONCE, 100 PÁGS., 2008. REF. 166114.

A pesar de que en España comienza a calar un profundo cambio en la forma de entender la discapacidad, que supone sustituir el modelo médico por el social y basado en los Derechos Humanos, existen todavía importantes barreras que sugieren la necesidad de seguir profundizando para asegurar el pleno disfrute de todos los derechos por parte de las personas con discapacidad. Este informe, promovido por la Fundación ONCE, pretende dar buena cuenta de la situación real de las personas con discapacidad bajo la óptica de los Derechos Humanos. Se abordan, para ello, temas muy diversos, que van desde el ámbito legal, hasta el social, en el que se plantean, entre otras cuestiones, los déficits en el acceso a la información y a la comunicación de las personas con discapacidad, la insuficiente dotación de recursos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales o la debilidad de los servicios sociales, que hace recaer en las familias la mayor parte de los cuidados a las personas con dependencia. El presente informe, forma parte de un proyecto publicado recientemente sobre la situación de las personas con discapacidad en catorce países europeos.

deialdiak convocatorias

II Seminario Internacional "Mujeres construyendo espacios para la equidad"

Bilbao, 28 de mayo. Organiza: Área de Mujer y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Bilbao. **Más información:** Tel.: 94 420 43 53. www.naro-emakunde.com/

Cuando la violencia no sabe de colores y fronteras: inmigración y violencia

Zumarraga (Gipuzkoa), 29 de mayo. Organiza: Eraldatzen Asociación Pro Mujer. **Más información:** Tel.: 630 61 11 81. www.naro-emakunde.com/ngorvein@terra.es

Charla "Prevención de violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual"

Bilbao, 30 de mayo. Organiza: Murgibe S. L. **Más información:** Tel.: 94 476 51 66. www.naro-emakunde.com/

Congreso sobre participación "La ciudadanía en el centro de la política"

Bilbao, 4 a 6 de junio. Organiza: Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno Vasco. **Más información:** Tel.: 94 466 86 10. www.congresoparticipacion.org/info@congresoparticipacion.org

VI Seminario Científico "Actualización metodológica en investigación sobre discapacidad"

Salamanca, 5 y 6 de junio. Organiza: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). **Más información:** Tel.: 923 29 46 17. inico.usal.es/integra@usal.es

Avante, I Salón para la Autonomía Personal y la Calidad de Vida

Barcelona, 5 a 7 de junio. Organiza: Fira de Barcelona. **Más información:** Tel.: 902 23 32 00. www.salonavante.com

II Congreso de la Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial

Bilbao, 5 a 7 de junio. Organiza: Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial. **Más información:** www.congresofearbilbao.com/

European Academy of Childhood Disability 20th Annual Meeting: "Early Diagnosis Implies Early Intervention"

Zagreb, 5 a 7 de junio. Organiza: European Academy of Childhood Disability. **Más información:** www.eacd2008.hr/

Las futuras condiciones laborales en el sector de las personas mayores

Donostia-San Sebastián, 12 de junio. Organiza: Fundación Zorroaga y Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. **Más información:** Tel.: 943 45 18 00. www.zorroaga.com/b.goristidi@zorroaga.com

XV International Seminar on "Issues in Social Security: Social Protection for a Post-industrial World"

Sigtuna (Suecia), 13 a 15 de junio. Organiza: Foundation for International Studies on Social Security. **Más información:** fiss-socialsecurity.com/peter.kemp@socres.ox.ac.uk

La investigación en discapacidad intelectual: en primera línea

Bilbao, 17 de junio. Organiza: Federación Vasca de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. **Más información:** Tel.: 94 421 14 76. www.fevas.org/

Congreso-Update de Psicogeriatría, Demencias y Enfermedad de Alzheimer "Envejecimiento, demencias y salud mental: avances en su abordaje multidisciplinar e interdisciplinar"

Barcelona, 25 a 28 de junio. Organiza: Societat Catalana-Balear de Psicología, Asociación Multidisciplinar de Psicogeriatría y Demencias y Campus Superior de Formación. **Más información:** www.congresoupdatepsicogeriatría.es/

XXXIII Global Conference on Social Welfare

Tours (Francia), 30 de junio a 4 de Julio. Organiza: International Council on Social Welfare. **Más información:** www.icsw2008.org/comite.service.francais@wanadoo.fr

XVI European Social Services Conference "Shaping the future of local services in Europe"

París, 2 a 4 de julio. Organiza: Red Social Europea. **Más información:** www.socialeurope.com/

X Congreso Internacional Interdisciplinar sobre las Mujeres: "Mundo de mujeres"

Madrid, 3 a 9 de julio. Organiza: Universidad Complutense de Madrid. **Más información:** Tel.: 91 394 1027 www.mmmwo8.org/

VIII Conferencia Internacional de la International Society for Third Sector Research (ISTR): "Tercer sector y cambio social sostenible: nuevas fronteras para la investigación"

Barcelona, 9 a 12 de julio. Organiza: International Society for Third Sector Research (ISTR). **Más información:** www.istr.org/info@emes.net

XXXIV Congreso AIETS: "Trascendiendo las divisiones globales-locales: desafío para la educación práctica del trabajo social"

Durban (Sudáfrica), 19 a 23 de julio. Organiza: Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS). **Más información:** www.iassw-aiets.org/sewpaul@ukzn.ac.za

Curso de verano "Las personas trabajadoras y las profesiones en la atención a la dependencia"

Donostia-San Sebastián, 21 y 22 de julio. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** www.sc.ehu.es/

III International Conference on Interdisciplinary Social Sciences

Prato (Italia), 22 a 25 de julio. Organiza: Common Ground. **Más información:** io8.cgpublisher.com/mail@commongroundpublishing.com

International Conference on Child Labour and Child Exploitation

Cairns (Australia), 3 a 5 de agosto. Organiza: Children Right's International. **Más información:** Tel.: +61 2 9999 6577. www.childjustice.org/ceo@childjustice.org

IFSW World Conference 2008

Salvador de Bahía (Brasil), 16 a 19 de agosto. **Más información:** Fax: +55 61 2232420. cfess@persocom.com.br



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GAJETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
Y ASUNTOS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Produzkzioa Producción

SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
SIIS Centro de Documentación y Estudios
Fundación Eguía-Careaga

General Etxague 10 20003 Donostia-San Sebastián
Tel. 943 423656 Fax 943 293007
publicaciones@siis.net
www.siis.net

Inprimaketa Imprime
Gráficas Mitxelena S.A.

L.G./D.L.: SS-685/06